

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

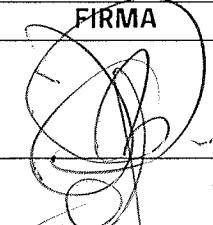
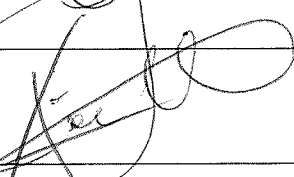
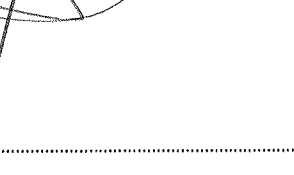
En Lanquar, a 14 de Febrero del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Febrero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y social ARTE MIO ANDRES CASTO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lanquar, que la elección del directorio de la organización se realizará:

15 días hábiles

- Fecha de la elección : 12 de Marzo del año 2022
- Horario : inicio 16:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Vivan # 1455

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Paulo Cesar Henríquez Molina	16057350-2	
2	José Eduardo Gortázar	66794628	
3	KATHERINE ALVAREZ CEJAS	10.678.5090	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.